

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 12508** *Resolución de 28 de diciembre de 2016, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Margarita García-Valdecasas Salgado como Inspectora Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de doña Margarita García-Valdecasas Salgado como Inspectora Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de diciembre de 2016.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, José Enrique Fernández de Moya Romero.